

7 / EVACUACIÓN

- | | |
|--|--|
| <p>JEFE DE EMERGENCIA</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Decreta la evacuación e indica vías de escape 2. Establece prioridades |
| <p>JEFE DE INTERVENCIÓN</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Organiza y comunica la evacuación 2. Señala medidas a tomar sobre el proceso productivo 3. Comprueba la total evacuación |
| <p>PERSONAL DE LA INSTALACION</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Para la instalación siguiendo instrucciones 2. Evacua hacia zonas seguras, punto de reunión 3. Permanece en el punto de reunión hasta recibir instrucciones |

8 / PRIMEROS AUXILIOS EN EL TRABAJO

Método P.A.S.

Proteger el lugar de asistencia antes de actuar, evitando al accidentado y a nosotros mismos, daños o riesgos añadidos.



Avisar a la ambulancia de los Servicios Médicos de factoría de la situación que nos hemos encontrado.

Socorrer al accidentado (primeros auxilios, reanimación).

CENTRAL DE EMERGENCIAS
6006 / 985 12 6006

La persona que pide ayuda deberá indicar siempre:

- Que ocurre y el número de heridos.
- Como se produjo el accidente o indisposición.
- Si lo considera grave.
- Si el herido ha perdido el conocimiento.
- El lugar exacto del accidente.
- Si hay peligros especiales, etc.



RECUERDA

Al accidentado hay que **ASISTIRLE** con urgencia.
NO TRASLADARLE con urgencia

PLANO UBICACIÓN SUBESTACIÓN ENTREGA Y SOPLANTES Y TURBINAS

PUNTOS DE ENCUENTRO: Teniendo en cuenta la extensión del departamento se determinará en función de la emergencia.

PUNTOS DE ENCUENTRO DEFINIDOS: Para la evacuación de la **Subestación de Entrega** y la **casa de Soplantes** el punto de encuentro es el aparcamiento (tener en cuenta la dirección del viento)



MANUAL DE BOLSILLO



RESPONSABLES ACTUACIÓN ENERGÍAS

Jefe Emergencia:

Jefe Energías: 57703

Jefe Red Eléctrica: 50331

Jefe Intervención:

Red Eléctrica: 50383

SyTurbina: 50383 (fjn) y 50690 (jn)

Panel Entrega REG 7009
Panel Soplantes 7153

GRUPOS DE INTERVENCIÓN

Bomberos
S. Médicos
Vigilancia

6006 (desde fijo)
26006 (desde móvil)
985126006 (desde ext.)

APOYO

Fluidos 7006/3529
Red Eléctrica 7009/7084
Panel HHAA 7048
Prevención 57218/57740
Mercancías Peligrosas 56120
Medioambiente 50031

Presidente Comité 50783
Pdte. Subcomité 50022
HC Energía 985294458
Relaciones Laborales 57694

1 / OBJETIVO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Proteger a las personas, al medioambiente y a las instalaciones y conseguir la normalización de la planta tras una emergencia con la mayor brevedad posible.

2 / ¿QUÉ ES UNA EMERGENCIA?

Toda situación anómala, inesperada y no deseada que requiere una acción inmediata, para evitar daños a personas, medio ambiente e instalaciones

CONATO DE EMERGENCIA: Incidente que puede ser controlado con medios propios y de nulos o escasos efectos.
EMERGENCIA PARCIAL: Suceso cuyo control exige la actuación de grupos de intervención externos al departamento y con daños poco importantes a personas, instalación o proceso.
EMERGENCIA GENERAL: Suceso de efectos graves o de evolución peligrosa, o con efectos (incluso visuales) al exterior.

3 / ¿QUÉ RIESGOS TENEMOS EN RED ELÉCTRICA - SOPLANTES Y TURBINAS?

- Incendios
- Explosiones
- Inundaciones
- Ausencia total de tensión
- Roturas de depósitos, derrames o fugas de aceites
- Incidente con gas (fuga, incendio o explosión) : Gás de Horno Alto, Gas Natural, o nitrógeno.

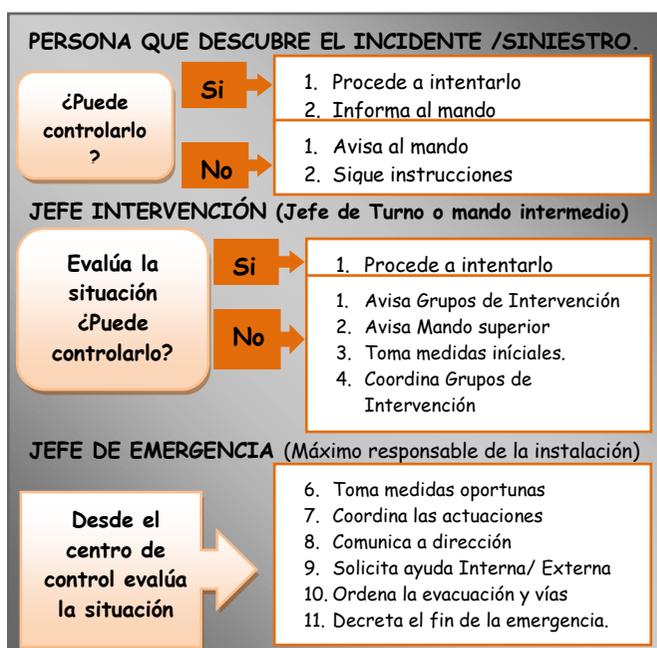
CENTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	
Panel Red Eléctrica	7009
Panel Soplantes	7153



RECUERDA

Para minimizar los daños de una emergencia, hay que anticiparse a la situación, prevenirla en lo posible y controlarla, para ello los medios deben estar en correcto funcionamiento

4 / PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN- I



5 PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN- II:

En todo incidente en el que se produzcan: 1.-VERTIDOS de sustancias peligrosas se actuará según la norma interna "pcto de actuación ante potenciales vertidos al medio hídrico".. 2.-RESIDUOS peligrosos se gestionarán según la norma medioambiental NMA/002

ACTIVACIÓN PLAN DE EMERGENCIA DE FACTORÍA

En caso de que el desarrollo de una emergencia supere el ámbito de este plan de Autoprotección o la gravedad de la situación así lo aconseje, el Jefe de Emergencia, comunicará tal circunstancia al Presidente del comité de Seguridad y Salud, como Jefe de Emergencia de la factoría.

RECUERDA

En toda emergencia se deberá dar aviso al Presidente del Comité de Seguridad y Salud y a Relaciones Laborales.

6 / ¿QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA POR...

...INCENDIO

- Avisar al mando y a los Bomberos (6006) , indicando situación, tipo de siniestro, etc. Enviar a un vigía en caso necesario, para dirigir a los Grupos de Intervención
- Tratar de sofocar con los medios de la instalación.
- Colaborar con los grupos de intervención
- Con presencia de electricidad, no actuar hasta estar seguros del corte de tensión

....EXPLOSIONES

- Evacuar la zona. Avisar al mando. Avisar a Bomberos y Servicios Médicos (6006). Acordonar la zona. Si se produjese la explosión de un transformador o de un interruptor, se evitará el contacto con la atmósfera producida, dada la toxicidad de los gases desprendidos. En caso de intervención utilizar Equipos de Respiración Autónomos

...INUNDACIONES

- Avisar al mando. Ordenar puesta en marcha de las bombas de achique de agua. Si no fuese posible controlar la situación por medios propios, avise al 6006.. No bajar a subterráneos y no permanecer en sitios bajos. Evacuar siguiendo instrucciones.

...AUSENCIA TOTAL DE TENSIÓN EN PARQUES DE 220 Ó 132 kV

- Provocaría una situación grave que afectaría al funcionamiento de prácticamente todas las instalaciones de la factoría. Se actuará interconectando el Parque de intemperie de la Subestación de Entrega (132 kV) con el Parque de intemperie (132 kV) de la Granda en Avilés. Esta condición es reversible en el caso de que la situación de emergencia se produjese en la Factoría de Avilés.

... ROTURAS DE DEPÓSITOS, DERRAMES O FUGAS DE ACEITES

- Avisar al mando. Avisar a Bomberos, Vigilancia y servicios médicos si fuese necesario (6006)
- Usar equipos de protección adecuados según la Ficha de Seguridad del producto. Alejar fuentes de ignición de los derrames de hidrocarburos
- Impedir la extensión de los derrames mediante absorbentes (consultar fds) y cualquier otro medio que impida la contaminación del suelo o su incorporación a red de alcantarillado. Proceder a tapar todos los sumideros existentes en las inmediaciones. Si el vertido puede ser recogido, caso de existencia de cubetos, transvasarlo lo mas rápidamente posible a un depósito alternativo. Limpiar la zona afectada y recoger los residuos generados, procediendo a su adecuada gestión posterior. En caso de que el derrame pueda tener efectos de contaminación ambiental (suelo, atmósfera, canalizaciones) se avisará a Medio Ambiente (50031)de forma inmediata

INCIDENTE CON GAS DE HORNO ALTO, GAS DE COK, GAS NATURAL O NITRÓGENO

- Avisar al mando
- Avisar a Bomberos y Vigilancia (6006) y a Fluidos (7006/3529)
- Situarse fuera del área afectada (siempre en dirección opuesta al viento. Evacuar al personal afectado y realizar mediciones con los detectores de CO y explosímetros. Mantener alejadas las posibles fuentes de ignición. Cortar fuga, empleando aparatos antideflagrantes y equipos de protección respiratoria. Establecer zonas de seguridad y evacuar Avisar a los talleres próximos y compañías de contrata que pueda afectarles